

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas
un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Sección oficial.

La GACETA del 30 no publica disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Hebiendo regresado á Madrid el mariscal de campo D. Francisco de Utrera, ha vuelto á encargarse de la secretaría del ministerio de la Guerra.

S. M. la Reina, haciendo uso de la más humanitaria de sus prerrogativas, y dando expansión á los tiernos sentimientos de su alma, ha indultado de la pena de muerte á Juan Martínez, que debía soñar la de garrote ordinario en el valle de Carrión, y para lo cual se encontraba ya el ejecutor de la justicia en el lugar destinado al efecto. Este desdichado cometió un asesinato con circunstancias agravantes, dejando sumidas en la miseria y desconsuelo á su desdichada mujer y á dos pequeños niños que derramarán abundantes lágrimas de gratitud, pidiendo á Dios que conserve la vida de nuestra augusta y piadosa soberana.

Un diario de Barcelona habla del general Makeu, segundó cabo de Andalucía, para la vacante que ha dejado en Alabarderos la muerte del marqués de Santiago, cuyas horas fúnebres se verificarán el sábado con gran solemnidad en el templo de San Ildefonso. Dudamos que S. M. haya resuelto aun nada acerca de este nombramiento.

S. M. se ha servido conceder licencia al señor general Furea para que venga á la Península á restablecer su salud, y en consecuencia el 28 llegó el general á San Roque. Esto prueba la completa tranquilidad de Tetuan.

En Loja ingresaron el 29 cinco individuos reclamados por los fiscales.

El capitán general de Granada ha acordado con el auditor, se conformó el 19 con el sobreseimiento propuesto por el fiscal sin perjuicio de abrirlo de nuevo en la causa seguida contra don Sergio Quintana, á quien se acusaba de haber pertenecido á la junta revolucionaria de Loja.

El jueves último se embarcaron en un vapor en el puerto de Málaga algunas fuerzas de caballería, con destino á Tetuan.

El señor Beker, distinguido pintor sevillano ha terminado el boceto del cuadro que va á pintar por encargo del ayuntamiento de Sevilla, en cuyo cuadro figura un episodio de la guerra de África con los retratos de todos los generales que en ella tomaron parte.

Las sentencias aprobadas hasta el día 30 del pasado, á consecuencia de la sublevación de Loja, son las siguientes: — En 15 de Julio un reo sentenciado á 12 años y otro á 15. En 16 del mismo 3 á 12 años, 7 á 20 y uno á muerte, habiendo sido absuelto uno de los acusados. En 18 de id. uno absuelto, uno á 15 años de presidio, 2 á 20 y uno á cadena perpetua. En 20 de id. 4 á 12 años, 6 á 20 y uno á cadena perpetua. En 21 de id. uno á 12 años, otro á 20, á cadena perpetua y otro á muerte. En 22 de id. 3 á 12 años y

24 20. En 23 uno á 12 años, 6 á 20 y uno á cadena perpetua. En 24 de id. 2 absueltos, 5 á 2 y 7 á 20. En 27 de id. 4 á cadena perpetua. En 28 de id. uno absuelto y 7 á 20 años. En 29 de id. 11 absueltos, 8 á 2 años, uno á 4, 24 á 8 y uno á 20. En 30 de id. 2 á 8 años y uno á 20. Total de las sentencias dictadas, 108.

El 29 se vieron en el consejo de guerra de Loja, dos causas, una de Izquierdo, y por ellas han sido sentenciados un reo á veinte años de cadena: veinte y cuatro á ocho años de presidio, uno á cuatro años, y once individuos absueltos de la instancia.

Dicen de la Coruña que el señor conde Eu á su paso por aquella ciudad ha sido muy obsequiado por las autoridades, habiéndose hospedado en el palacio de la capitania general.

Los desgraciados que se hallan en las prisiones de Loja han dirigido á su maestad una exposición que el 29 publica *La Verdad*, en la que reconocen que alucinados por las falsas promesas del espíritu revolucionario, fueron sus instrumentos ciegos, y sirviendo á sus tendencias, olvidaron sus deberes de ciudadanos y de subditos; se muestran arrepentidos del delito que han cometido, e imploran clemencia de S. M.

Por la vía de Inglaterra hay noticias de Puerto-Rico del 31 y de la Habana del 7. A esta fecha no ocurría novedad en aquellas islas.

Dice *El Reino* que le han asegurado que están ya nombrados el intendente de Hacienda de Santo Domingo y el secretario de la intendencia.

Tenemos ya documentos oficiales que confirman las noticias que ya hemos publicado con respecto al restablecimiento de la tranquilidad en la isla de Santo Domingo y á la insignificancia de las partidas, que procedentes de Haití, pero compuestas de dominicanos, habían ido, mas que á resistir la anexión de la isla á España, á protestar contra el poder del presidente Santaya. Despues de anunciar en una de estas comunicaciones la evacuación del pueblo de las Matas por los que entraron en él en son de guerra, se da así la noticia del único encuentro habido entre las tropas dominicanas de Santosa, pues las españolas no han tenido que tomar parte, y el grupo de insurrectos que al mando de un tal Tavera había invadido aquel territorio.

«Excmo. señor capitán general y gobernador de la isla.—Excmo. señor: Ayer á las cuatro de la tarde dispuse aproximarme al enemigo. Mi avanzada se encontró con él como á 400 metros del pueblo de Neiba; rompimos el fuego, y, como siempre, vencimos.

Aprovechando este momento, y juzgando mejor posición la del pueblo que las afueras, cargué sobre ellos, disponiendo que una fuerte guerrilla atacase la retaguardia. Despues de un ligero tiro, nos apoderamos del pueblo, donde permanecemos con toda seguridad.

El enemigo se declaró en la más completa derrota, quedando en nuestro poder gran parte de su equipo. Tuvimos que huir á pie, dejándoles como prueba de su traición la chaqueta de uniforme que en esos días llevaba, la ropa, silla y demás arneses de su montura.

En la retirada inutilizaron la pieza de artillería existente en este pueblo, quemándole la cureña.

En la madrugada de hoy despaché

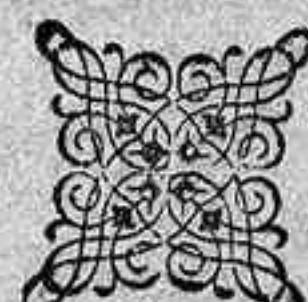
UN RECUERDO DE CARNAVAL.

NOVELA

POB

M. S. F.

Publicada por el Diario de Córdoba.



CÓRDOBA.—1861.

Imp. y Lit. de D. F. García Tena, San Fernando, 34.

(4)

unos llaman de «amor» y otros de «sufrir», algunos pecos de «oro», y algunos muchos de «plomo». Pero tanto tentó la paciencia al ciego y bonito Dios, que un día de los más descuidados que Mauricio tuvo, le mandó una banderilla de fuego, que hizo mas estrago en su corazón, que las reformas de la juventud del siglo presente en las doctrinas de sus antepasados. El activo león humilló su cerviz, cual la humillan los esclavos y faduladores ante el poderoso; y solo unos cortos instantes habían bastado, para hacer desaparecer en el elegante novicio, su alegría, sus placeres y sus galas.

Si antes encontraba su placer en las orgías, ahora lo encuentra en la soledad; si sus delicias anteriores eran las bellas, su martirio presente era una sola mujer. En vano busca la felicidad en medio de sus amigos: en vano quiere hallear la dicha en donde tantas veces la había encontrado; todo desapareció ante los ojos del infeliz galán. Un fantasma vaporoso le persigue en todas partes: do quiera lo encuentra más hermoso, pero más ilusorio; más seductor, pero con menos esperanzas de poseerlo.

Las miradas de una mujer angelical habían cautivado a Mauricio en un baile de máscaras; un solo instante; bastó para amarla; y una sola mirada quitó la tranquilidad de un corazón empeñado en el lodazal de las pasiones humanas.

Una espantosa barrera separa á Mauricio de la mujer que adora: la ha visto una sola noche: no sabe quién es ni donde vive. La busca en

(5)

vano por los paseos y calles de Madrid; mas solo la halla en su imaginación dia y noche, sin mas consuelo que su esperanza, y sin mas esperanzas que un continuado sufrir.

Era el 4 de noviembre; dia triste y cubierto de una niebla densa y fría, cuando envuelto en sus tristes pensamientos cruzaba nuestra protagonista la calle de Alcalá, con los ojos bajos y las manos metidas en los bolsillos de su gabán, cual un padre de familia á quien las vicisitudes políticas le han sumergido en la indigencia, y que pidiéndole pan sus hijos y prohibiéndole su clase pedir una limosna, medita el medio de remediar una necesidad harto triste en el valiente de la vida.

Mauricio no sabía como poder encontrar á la mujer que tanto amaba, cuando alzando la cabeza por un movimiento involuntario, se encuentra frente á frente con su bella desconocida. Verla, y quedarse como de piedra, todo fué una misma cosa: un poder sobrenatural detenia sus pasos, y veía desaparecer el objeto de sus continuos desvelos sin poder seguirlo. Mas repuesto de su emoción, y decidido á que se fijase de una vez su suerte, marcha tras las huellas de su adorada y se determina á hablarla. —Señorita, perdón mi atrevimiento: desde el instante en que os vi por vez primera, mi tormento no tiene igual, y veo agotarse los días de mi juventud, sin hallar mas alivio á mi desgracia que vos.... —Silencio, contestó la joven interrogada, una palabra mas os quitaría la vida. —Nada me importa

una fuerte ronda con el único objeto de seguir y espia al enemigo. Mas allá de Barbacca, que dista cuatro leguas de este puerto, se encontró con otra enemiga, que en la retirada le hizo fuego.

Puedo garantir a los habitantes de Neiba la vuelta a sus hogares con toda seguridad.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel en el pueblo de Neiba a 17 de Junio de 1861.—F. Sosa.

En una correspondencia fechada en Madrid el dia 15 del actual, que publicó el *Nord de Bruselas* en su número 202, se lean, entre otras noticias a cual mas absurdas y calumniosas, una que por referirse a nuestra Marina de guerra no puede quedar sin el debido correctivo.

Dice la citada correspondencia:

«La marina? ¡Ah! Gran risa os causaría ver esta formidable escuadra, que tanto ruido ha hecho y que por un momento habeis patrocinado. ¿Sabeis de lo que se compone? De un navío de vela estropeado; de dos pequeñas corbetas también de vela; de una fragata de bélice, cuya máquina, demasiado grande, obstruye el buque, compromete su seguridad y no permite emplear en la marcha mas que una pequeña presión del vapor; por último, de ocho a diez avisos, que montan de uno a cuatro cañones. Esta es toda la verdad. En cuanto al navío de bélice y gran velocidad que habeis anunciado, solo existe la quilla en el astillero. La fragata de coraza está todavía menos adelantada, porque aun no se ha empezado, y los demás buques están en igual disposición para darse a la mar. Es decir, que Holanda, Suecia, Dinamarca y hasta el Austria misma, que no hablan nubes de sus flotas, se encuentran tan avanzadas con respecto a España como Francia e Inglaterra lo están con respecto a ellas.»

Pues bien nosotros competentemente autorizados, podemos contestar que la Marina de guerra de España se compone de los buques siguientes:

BUQUES DE VELA.

Navíos.—Reina doña Isabel II, 86 cañones.—Rey Don Francisco de Asís, 86 id.

Fragatas.—Esperanza, 42 cañones.—Cortes, 40 id.

Corbetas.—Villa de Bilbao, 30 cañones.—Ferrolana, 30 id.—Mazarredo 16 id.—Colón 16 id.

Bergantines.—Habano 16 cañones.—Alcedo, Valdés, Pelayo, Gravina,

Galiano y Scipion, á 16 cada uno, 60 cañones.

Bergantin-goleta.—Constitución 6 cañones.

Goletas.—Cruz, Cartagena, á 7 cada uno, 14 cañones.—Juanita, Cristina, á 1 id., 2 id.

Pailebots.—Corzo 4 cañones.—Gaditano, Carmen, Pasig, Isabel II, Trueno, á 1 cada uno, 5 id.

Lurges.—Pájaro, Cisne, á 1 cada uno, 2 cañones.

Faluchos de primera clase.—Terrible 4 cañones.—San Fernando 3 id.—Acibal, Cisne, á 2 cada uno, 4 id.—Veloz, Argos, á 1 id., 2 id.

Faluchos de segunda clase.—Tigre, Palmezano, Virgen del Pilar, Caiman, Dorado, Golondrina, Lobo, Lagarto, Astuto, Paotera, Virgen del Carmen, Anguila, Fama, Amalia, Africano, Iloro, Delfín, Lebrel, Martín, Alvarez, San José, Unión, Tiburón, Escorpión, Eolo á 1 cada uno, 25 cañones.

Escampavinas 69, trinadoras 4, lanchas 3, falúas 36. Montan todas 273 cañones.

TRASPORTES.

Fragatas.—Santa María 1.000 toneladas.—Niña 1.000 id.—Piota 800 id.—Marigalante 800 id.—Santa Lucía 723 id.

Bergantines-barcas—General Laborde 308 toneladas.—Eugenio 225 id.

Bergantines.—Patriota 350 toneladas.—Urumea 151 id.—Isabelita 90 id.

BUQUES DE VAPOR DE RUEDAS.

Vapores.—Isabel II, con 16 cañones y 500 caballos.—Francisco de Asís 16 y 500 id.—Isabel la Católica, 16 y 500 id.—Blasco de Garay, Colón, Jorge Juan, Antonio Ulloa, Pizarro, Hernán Cortés y Vasco Núñez, á 6 cañones y 350 caballos, 42 y 2.450 id.—León, 2 y 230 id.—Vulcano, 6 y 200 id.—Lepanto, 2 y 200 id.—Alvaro de Bazán, 5 y 160 id.—Reina de Castilla, 2 y 160 id.—Piles, 4 y 150 id.—Liniex, 4 y 120 id.—Vigilante, Alerta, Conde de Vélez, Neptune, Elcano, Magallanes y Juan de Austria, á dos cañones y 120 caballos cada uno, 14 y 840 id.—Guadalquivir y Lezo, á un caño y 100 caballos, 2 y 200 id.

Transporte.—Velasco, con 4 cañones y 500 caballos.

BUQUES DE HÉLICE.

Fragatas.—Princesa de Asturias, con 50 cañones y 360 caballos.—Lealtad, 44 y 500 idem.—Concepción, 37 y 600 id.—Berenguela, 37 y 360 id.—

Blanca, 27 y 360 id.—Petronila 37 y 360 id.

Corbeta.—Narváez, con 3 cañones y 160 caballos.

Goletas.—Consuelo, con 3 cañones y 200 caballos.—Corredor y Circe, á 3 cañones y 160 caballos, 6 y 320 id.—Santa Filomena, Constancia, Valiente y Animosa, á 2 id. y 100 id., 8 y 500 id.—Isabel Francisca, Santa Teresa, Buenaventura, Concordia, Edetana, Cérès y Caridad, á 2 id y 80 id., 15 y 360 id.

Cañoneras.—Mindanao, Calamianos, Saragua, Mindoro, Panay, Luzón, Samá y Cebú, á 1 caño y 30 caballos, 8 y 240 id.—Maribels, Rururá, Joló, Araya, Pampanga, Bugeador, Balanguingui, Albay, Mataas y Taal, á 1 id. y 20 id., 10 y 200 id.

TRASPORTES.

Sao Quinto, con 1.200 toneladas y 300 caballos.—San Francisco de Borja, 1.300 y 300 id.—General Alava, 1.500 y 280 id.—Marqués de la Victoria, 1.200 y 160 id.—Malespina, 800 y 150 id.—Patiño, 800 y 160 id.—Don Antonio Escrivá, 800 y 130 id.—Ferrol, 800 y 110 id.—San Antonio, 620 y 90 id.

BUQUES DE HÉLICE EN CONSTRUCCIÓN EN LOS ARSENALES DE LA PENÍNSULA.

Navío.—Príncipe Don Alfonso, con 100 cañones y 1.000 caballos.

Fragatas—Tetuan, blindada, con 41 cañones y 1.000 caballos.—Villa de Madrid, 51 y 800 id.—Zaragoza, 51 y 800 id.—Nuestra Señora del Patrocinio, 41 y 500 id.—Cármén, 41 y 600 id.—Triunfo, 41 y 450 id.

Goletas.—Vencedora, con 3 cañones y 200 caballos.—Santa Lucía, África, Vad-Ras, Andalucía, Guadiana y Huelva, á 3 cañones y 160 caballos, 18 y 950 id.

EN EL ARSENAL DE MANILA.

Fragata.—Almansa, con 51 cañones y 800 caballos.

ESTRANJERO.

En el astillero de Mr. Green.

Fragatas.—Numancia, blindada, con 41 cañones y 1.000 caballos.—Sagunto, con 51 y 800, id.

OBSERVACIONES.—1.º Las fragatas Nuestra Señora del Patrocinio, Cármén y Triunfo, que se construyen en los arsenales de la Península, estarán armadas al finalizar el presente año.

2.º La Villa de Madrid y La Zaragoza lo estarán en todo el venidero.

3.º Todas las goletas quedarán listas y armadas en este año y primeros meses del entrante.

4.º La fragata Arapiles quedará igualmente lista en octubre del año próximo.

5.º Tan luego como dejen las grandes las fragatas Carmen y Triunfo, se pondrán en los arsenales de la Carraca y Cartagena las quillas de las fragatas Novas de Tolosa y Gerona, de 57 cañones y 600 caballos cada una.

6.º Van a presupuestarse grandes sumas para nuevas construcciones.

VIAJE DE SS. MM.

Nuestro correspondiente, con el celo que le distingue sigue dándonos las más importantes noticias de cuanto ocurre allí: He aquí su última apreciable carta:

Santander 28 de julio de 1861.—Si todos los días ando de prisa y llego tarde a escribir a Vds., hoy que á la fiesta constante de la presencia de los reyes en esta ciudad, se une la circunstancia de ser domingo, de darse la segunda corrida de toros, y de haberse corrido la voz de que asistían SS. MM. á la plaza, figúrense Vds. como estará de tiempo para noticias ni menos para digresiones.

No escribiré una carta, haré un parte telegráfico.

A las diez han oido misa los reyes en la catedral, seguidos y victoriosos como siempre por una multitud inmensa.

A las cuatro en punto, después de haberse bañado en el Sardinero han recibido en palacio una porción de comisiones y personas de todas clases.

Entre las primeras se hallaba la que enviaba el emperador Napoleón para facilitar á SS. MM. por su feliz arribo á esta ciudad. Componíanla un general joven, jefe militar del departamento de los Bajos Pirineos, con su ayudante de campo, el prefecto del mismo departamento y el subprefecto de Bayona.

S. M. la Reina los recibió acompañada de su augusto esposo, y en presencia del ministro de Estado, y de los jefes de palacio, duque de Bailén y conde de Balazote.

S. M. vestía un elegante traje blanco y azul, y adornaba su hermosa cabeza con una modesta rosa graciosamente prendida sobre el bandó izquierdo de su peinado. S. M. el rey vestía de frac, y solo el ministro de Estado y el gentil hombre de servicio estaban de uniforme.

(6)

una existencia que sin vos delestó.—«Silencio y valor,» esta noche sabréis mas... y aljertoendo el paso desapareció ante los ojos del desgraciado amante.

—«Esta noche! Esta noche sabréis mas!... Mentira, mentira, ¡ah! ¡se ha burlado de mi amor!....

Este pensamiento cruel le destrozaba el corazón, y en el estado mas doloroso entró en su cuarto, donde sentado en su butaca dió rienda suelta á su volcánica imaginación.

Una hora no era pasada desde que Mauricio entró en su habitación, cuando un envidio se acercó hacia él y le entrega un billete, concebido en estos términos. «Vuestra existencia me interesa tanto como la mía propia, «silencio y valor,» Vuestra vecina.»

Cuando quiso preguntar al dador de tan precioso escrito, este había desaparecido; y cuando más leía aquellas palabras, mas crecía su confusión.—Vuestra vecina!—«Será posible, decía, que una dicha que anhelo tanto tiempo, y por la cual estoy sufriendo tanto, esté tan cerca de mí sin haberla visto?—El cordón de la campanilla se rompió al tirón que ha dado el joven enamorado: el criado entra, y el diálogo siguiente se entabla entre los dos.—En este instante vas á averiguar quien vive en esta casa, en la de enfrente, en toda la calle: necesito saber en qué cuartos habitan las mujeres mas hermosas de todo el barrio.—En primer lugar, señorito, ni en esta casa bien de enfrete hay cosa que merezca la pena;

En el año de 1840 vivía en Madrid un elegante muchacho llamado Mauricio, que á su estrecha vivacidad y coquetería, reunía la suerte de la desgracia de llevar en pos suyo el «sí» de las bellas y las imprecaciones de padres, maridos y aun de solteros. Su figura no llamaba en alto grado la atención, mas su lenguaje era de una especie tal, que atacar y vencer era todo una misma cosa; y á pesar de las calabazas que el sexo bello á cada momento le regalaba, esto también era una fortuna para el tan venturoso mortal.

El joven Mauricio, olvidado del Dios rapaz, jamás se había visto herido por esa flecha que

Terminada la audiencia, en la que parece que después de lisonjearse el general de haber sido elegido por su emperador para felicitar á la reina de España por haber llegado con toda felicidad á Santander, contestaron á las preguntas que SS. MM les dirigieron sobre el estado de salud del emperador, que aseguraron ser satisfactorio, el duque de Baile les indicó que S. M. se dignaba invitarles á comer.

Si hubiese mas pormenores que saber de esta recepción oficial los comunicaré á Vd. mañana.

Después recibió S. M. una comisión del cabildo, otra de las hermanas de la Caridad, y á muchas personas, entre ellas algunas que van á implorar la regia misericordia. De estas recepciones hay, como Vds. saben, todos los días y en todas partes á donde va la Reina, porque en nuestra monarquía, siempre democrática, antes tienen cabida los necesitados que los poderosos.

Y esto me recuerda un dicho notable, un pensamiento altamente político de S. M. la Reina que olvidé en mi carta de ayer.

Cuando entró en la tienda de campaña alzada en forma de corona, en la isla de la Torre, que de hoy mas se llamará *isla de la Corona*, mandó la Reina que entranen todas las personas que allí había.—Todas? preguntaron á Su Majestad.

Todas, dijo sonriendo, ¿no veis que debajo de la corona caben todos?

Este pensamiento es tan repetido y tan encendiado como las palabras que dijo días pasados en las fiestas marítimas.

Vacilaba un hombre al empezar á andar en la cuchilla y dijo, con su acostumbrada viveza,

—Que no la alcanza. El que vacila cae de seguro.

El correo se va y no puedo ser mas largo.

Tanta fué la complacencia de S. M. la Reina al encontrarse bajo la hermosa tienda que en figura de corona se improvisó en la isla de la Torre, cuando la visitó la augusta señora, que aseguran manifestó á los comisionados de los festejos su deseo de que en lo sucesivo se llame aquella solitaria roca que se levanta entre las olas *Isla de la Corona*.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes elegráficos siguientes:

Turin 28.—La suma fijada para la suscripción de los banqueros al empréstito, es de 504 millones nominales: la fijada para la suscripción pública es de 150 millones, al tipo de 70-50.

El general Fleury ha marchado á París.

Viena 28.—En la sesión de la Cámara de los diputados se presentaron de nuevo los diputados polacos Tcheques. El diputado Smolka ha dado explicaciones sobre la actitud tomada ayer por su partido. El diputado Claudi dió iguales explicaciones en nombre del partido Tcheque. El presidente ha contestado que tenía la conciencia de no haber pasado los límites de su poder. El incidente quedó terminado. El diputado Rechbemer ha recordado que la interpelación relativa á la cuestión de la Hesse electoral, había quedado sin contestación.

Cataro 28.—La entrevista proyectada en Zubling entre Omer-Bajá y el príncipe de Montenegro no ha podido tener lugar.

Copenhague 28.—Un ayudante de campo del general recibió al Dr. Tercester. En Copenhague el vapor del

rey llevará al enviado italiano de Corraez á Souderbourg, donde será recibido por S. M.

París 28.—El *Moniteur* publica el decreto de la promulgación del tratado de comercio concluido el 29 de abril último entre Francia y Turquía.

París 30.—Parece cierta la escusión del rey de Prusia al campamento de Chalons.

Roma 28.—La Francia ha declarado que impedirá toda clase de empresas violentas contra Roma.

Los periódicos piemonteses de Nápoles anuncian que las noticias de las Calabrias son gravísimas.

Gacetilla.

—BUENOS TRABAJOS.—Deseoso siempre de manifestar la verdadera satisfacción con que vemos todo aquello que pueda proporcionar algún bien á nuestro país, no podemos menos de hacer público, con el mayor gusto, el célebre del señor gobernador civil y contador de Hacienda pública, dando impulso á las liquidaciones de las fincas exageradas en esta provincia procedentes de los establecimientos de Beneficencia, merced al cual, así como á la laboriosidad del apreciable oficial del negociado D. Antonio de Luna, se debe el que hasta fin de junio anterior se haya entregado á los cuatro establecimientos de Beneficencia provincial de Córdoba la suma de 449 729 rs 45 cént. por intereses de las inscripciones nominativas que obran en su poder, y cuyo valor representa la respetable cantidad de 6.245.244 rs. 02 cént. y hasta fin de diciembre de 1860 por las que aun no han sido expedidas.

—¿QUIÉN ES ÉL?—Una joven se encontró el Martes á otra en la puerta de una casa de la calle de San Fernando: desde las primeras palabras que se dirigieron, se vino en conocimiento de que eran dos rivales. El principio fué cómico, pero la cuestión siguió adelante y probablemente acabaría en tragedia, pues las voces siguieron en aumento hacia el interior de la casa. No nos habíamos repuesto del susto cuando bête aquí que llegó á nuestra redacción la noticia de que al mismo tiempo ocurría un caso igual en las Costanillas, donde otras dos mujeres celosas se acometieron, insultaron y arrancaron de lo lindo. ¡Y luego habrá quien les niegue á ellas la razón cuando dicen que ellos son unos pícaros!

—LLEGADA.—Sabemos que ha llegado á esta ciudad la brillante compañía escuestra de madama Garoier, compuesta de diez y ocho artistas y gran número de caballos maestros; tomaremos mayores datos para instruir á nuestros constantes suscriptores.

—CALAMIDAD VERANIEGA.—A dos leguas de esta capital se ha declarado estos días un terrible incendio que ha recorrido varias fincas de la sierra causando considerables destrozos. Parece que empezó en la hacienda llamada *La Jarosa*, y ha recorrido varios lagares. Triste es el espectáculo que estos incendios producen todos los veranos, teniendo durante ellos en constante alarma á los dueños de fincas en la sierra.

—SERVICIOS.—La Guardia civil de Posadas ha preso á los autores de un robo verificado hace cinco ó seis noches en aquella villa. También ha recogido los efectos robados.

—BUENA NOTICIA.—Ayer, como primero de mes, se ha abierto en la Tesorería el pago de las clases activas y pasivas; y los respectivos apoderados recibieron los haberes correspondientes á todos los interesados que residen en la capital y provincia y cuya fe de vida presentaron.

—ASÍ.—Varias frutas han sido recogidas estos días por hallarse á la

vista en estado perjudicial para la salud pública.

—CAUBL DISYUNTIVA.—Hemos oido asegurar que una parte del premio de 16.000 duros del último sorteo que tocó en Tetuan fué a parar al bolsillo de un hijo del profeta que había jugado algunos décimos en la lotería cristiana, como ellos dicen; pero en cuanto el bajá marroquí tuvo noticia del suceso lo llamó á su presencia y le hizo saber que no estando el juego de lotería autorizado por el Korán había incurrido en la cólera de Mahoma por lo cual le daba diez minutos de término para optar por la conservación del dinero ó la pérdida de la cabeza. Parece que el morito, como es natural, se decidió á soltar los cuartos con todo dolor de su corazón.

—BENEFICENCIA.—Hemos tenido el gusto de ver un documento en que el señor D. Agustín Gómez de la Mata, visitador general del cuerpo de Beneficencia y Sanidad del Reino, consigue lo cumplido que ha quedado de la buena armonía que reina entre los facultativos de la Beneficencia de Córdoba, cuyos establecimientos ha visitado recientemente. El digno señor Gómez de la Mata ha aplaudido el brillante estado de estos y el nombramiento de Decano del cuerpo de Beneficencia de esta ciudad recaído por unanimidad en el Dr. D. Mariano Criado, que tan distinguidos servicios ha prestado á la misma. Nosotros tenemos una satisfacción siempre que el gobierno ó sus delegados aplaude y celebra lo que corresponde á la localidad en que vivimos, y no queremos dejar de hacerlo público para galardon de las personas que ven su celo reconocido y para que los demás les tributen el justo homenaje de su estimación y de su aprecio.

—MOVIMIENTO.—Ha sido trasladado á Barcelona con igual destino, el meritorio segundo de esta administración de Correos, D. Rómulo Serra, y nombrado para reemplazarle, don Eduardo Perie.

—AGARROS.—La diputación provincial de Vizcaya ha publicado ya el programa de los premios que se distribuirán en la Exposición agrícola que ha de celebrarse en aquella provincia el 5 de Setiembre.

—EL PAN NUESTRO.—Apesar de las esperanzas que todos fundamos en la buena cosecha de cereales, el pan no baja y vamos ya perdiendo la esperanza de comprarlo barato por este año:afortunadamente ha tenido algo descenso el precio del aceite y algunos géneros coloniales, tampoco están muy caros á consecuencia de lo mucho que han bajado los productos de la isla de Cuba después de la guerra de los Estados Unidos que han paralizado allí las transacciones mercantiles: del mal el menor.

—FUGITIVOS DE LOJA.—En una lista que se ha publicado por el señor Gobernador civil de los reos fugitivos que han tomado parte en los últimos sucesos, se encuentran los siguientes de Iznajar, en esta provincia: Francisco Alguacil, Antonio y Lorenzo Burgos, Fernando Colmillo, Antonio Delgado, Antonio Geromo, Pedro Genaro, Antonio Gutierrez, Pedro Lechado, Salvador Llamas, Anselmo Molina, Juan Martos, Pedro Pablo, Francisco Ramirez, Manuel Ramos, José Rey Aguilera y José Zoloma.

—LÓGICA.—Un labriego mató de un hachazo á un perro que quería morderle, y fué citado ante un juez, que le preguntó:—¿Por qué no le has pegado con el mango del hacha en lugar de darle con el filo?—Lo hubiera hecho, respondió el campesino, si hubiera intentado morderme con la cola en lugar de hacerlo con los dientes.

—PORTUGUESADAS.—Hé aquí lo que acerca de España acaba de publicar en periódico de Lisboa el escritor portugués señor Julio César de Machado.

«En España, cuando un torero en-

ciende los ánimos, es cosa de que queda memoria. Las españolas tienen fuego en las venas y sangre en el, entusiasmo. Dan la vida por una suerte de espíritu y el alma por un torero. Es una fiebre la fiesta. Allí, quien no canta no ama; quien no baila, no ama; quien no toca no ama, y quien no ama no vive. Allí los días son ardientes, frescas las noches y dulce el ambiente. Allí si que hay patria. Allí si que vive el amor. Allí si que se vé el cielo... Cuando una española se apasiona de un torero, le tira primero un mazo de cigarros habanos, después le tira una flor, después el abanico, después los guantes... después... el corazón.»

—EL SULTÁN.—Con respecto á lo que se ha dicho sobre que el último sultán tenía cuatro ó cinco mujeres legítimas, escriben á un periódico inglés:

«Es un hecho histórico que ningún sultán de la raza otomana se ha casado legalmente desde los tiempos de Bayazet el Grande. Cuando este cayó en manos de Timur, después de la batalla de Angora, la sultana fué objeto de crueles insultos; y para evitar la más remota posibilidad de que esto vuelva á suceder, ninguna de las pobladoras del cercado, durante más de cuatrocientos años, ha sido esposa legítima según la ley musulmana.»

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y S. Pedro obispo de Osma.

—JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de Santa Clara.

—Hoy al ponerse el sol concluye el jubileo extraordinario de toties quoties llamado de Perpiñuela. Se gana visitando tantas cuantas veces se quiera cualquiera iglesia del orden de S. Francisco, previas las circunstancias de haber confesado y comulgado.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Belén, en S. Miguel.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 26 de Julio.—3 por 100 consolidado á 48.90, el diferido á 42.80
—Deuda del personal 21.10.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 31 de Julio de 1861, á igual hora del 1.º de Agosto.

Trigo.—Fanegas 836 desde 47 3/4 á 50 1/2 reales.

Cebada.—135 fanegas de 31 á 32 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 52 1/2, en los molinos á 40. Jabón blanco, á 16 cuartos libra.

—MÁLAGA 27.—Trigo de 42 á 61. Cebada de 24 á 32. Habas de 35 á 41. Aceite de 00 á 56.

—JEREZ 28. Trigo de 56 á 61. Cebada de 32 á 38. Habas de 00 á 45.

—GRANADA 28. Alhondiga. Trigo de 48 á 53. —Cebada de 27 á 30. Habas de 39 á 42. Aceite de 43 á 55.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTÍNEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena,
calle de S. Fernando núm 34.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

FERROCARRIL.
DE CÓRDOBA A SEVILLA.

La marcha de los trenes desde el dia 14 de Mayo es la siguiente:

Saldrá el primero de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 9 y 20 minutos. El segundo saldrá á las 3 y 55 minutos de la tarde y llegará á Sevilla á las 8 y 55 minutos de la noche. Los de Sevilla llegarán á Córdoba á la una de la tarde y á las 9 de la noche.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

1.^a 2.^a 3.^a

	R. C.	R. C.	R. C.
De Córdoba á Víllarrubia.	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar.	9,20	6,90	4,14
» Posadas.	12,80	9,60	5,76
» Horachuelos.	16,80	12,60	7,56
» Palma.	20,80	15,60	9,36
» Peñafiel.	22,80	17,10	10,26
» Lora del Río.	30,	22,50	13,30
» Carmona.	36,40	27,30	16,38
» Tocina.	38,40	28,80	17,28
» Breñas.	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada.	47,60	35,70	21,42
» Sevilla.	52,40	39,30	23,58

	R. C.	R. C.	R. C.
De Sevilla á la Rioconada.	4,80	3,60	2,16
A Breñas.	8,80	6,60	3,96
» Tocina.	14,	10,50	6,30
» Carmona.	16,40	12,30	7,38
» Lora del Río.	22,40	16,80	10,08
» Peñafiel.	29,60	22,20	13,32
» Palma.	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos.	33,60	26,70	16,02
» Posadas.	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar.	43,20	32,40	19,44
» Villarrobledo.	47,20	33,40	21,24
» Córdoba.	52,40	39,30	23,58

Mensagerías, Galeras y Carrros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensagerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobas.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpio Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su barrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiren arrobas y pasajeros para las mensagerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos pueblos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquél punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de ésta los días impares, se admiten arrobas y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensagerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 30 y está á cargo de D. Matías María Reyes, en cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por su proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

JARABE
DE
LABELONYE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París.

PARÍS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digitalis, se emplea d' modo más ventajoso para curar la enfermedad del corazón y las diversas hidropesias, pues es la vez un escuento sedativo y un enérgico diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarla en las afecciones infantiles y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento a casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figura en los Srs. Profesores de la Facultad de medicina de París Andral, Bouillaud, Cottereau, Fouquier, Maguin, Robert, Rosan, etc.

Resulta de la acción de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Labelonye cura del modo mas victorioso:

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidróterax ó hidropesia de pecho, o cualquier otra hidropesia general o parcial;

Los catarrros pulmonares, los resfriados, las bronquitis, el asma nerviosa, los ronquidos fuertes;

La hemoptisis ó espuma de sangre;

Y la afonía ó extinción de voz;

Ca a bot la de Jarabe de Labelonye se halla revisada de rulos de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

• DEPOSITO GENERAL, EN PARÍS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbou-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Srs. Taconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

ROB LAFFECTEUR.

Los métodos de los hospitales recomiendan el ROB LAFFECTEUR; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudau de Saïat-Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijito, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recatadas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los enemigos y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes, etc.	Reumatismo,
G. t., M. rastro,	Hipocondria,
Catarros de la vejiga,	Hist. pesta,
Palidez,	Mal de piedra-Sifilis,
Tumores blancos,	Gastro enteritis,
Asmas nerviosas,	Escrufosis,
Uceras.	Escrubulo.
Sarna degenerada,	

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Advertencia.

Se distribuyen gratuitamente, con cada botella de Rob, un Guia práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del ROB LAFFECTEUR, licencia autorizada en Francia, en Bélgica y en Rusia, según los consejos del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT GERVAS, caballero de la Legión de honor.

Cada botella de 1.100 gramos contiene una décima parte mas que lo contenido dentro de dos medianas botellas.

El Dr. Giraudau, rue Richer, 12, Paris, está visible desde las nueve hasta las tres. Consultas gratuitas por correspondencia. N. B.—Las botellas llevan una capsula encima del tapón, y además una cubierta de pergamino con una faja de papel, en la cual está estampada la firma del Dr. Giraudau de Saint Gervais. El nombre de Liffleur también estampado en las cápsulas y en las medianas botellas.

Los depositarios no compran nunca las botellas vacías.

1-m-3-a.

PAPEL DE LUJO. En el

despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena se ha recibido un nuevo surtido de papel de lujo francés traído directamente de la fábrica y pudiéndose realizar por lo tanto á los precios mas equitativos; así pues se encuentran cajas y paquetes de veinte cuadernillos desde 4 rs. y cajas con cien sobres desde 3 rs. en adelante. 10-9

—VENTA. La de una casa calle de Jesus Crucificado núm. 11, de bastante extensión, con puerta falsa, en dría, pajar y demás oficinas de labor, que se halla cerrada en la actualidad, y perteneció al instituto provincial, acuda á don Mariano Párra, plazuela de Bellas núm. 121, quien les instruirá en las condiciones.

4-3

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos, etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los Srs. Taconet y compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

SAVIA DE PINO MARITIMO DE BELGICA

Estreado por Mr. G. de Sansac, rue de L' Evèque 30.

FAUBOURG ST. WILLEZORD EN AMBERES.

Según el método de Mr. Lecoy inventado privilegiado por el gobierno francés.

Si un medicamento ha merecido juntas la confianza general, es indudablemente la Savia de Pino Marítimo. En efecto este agente terapéutico que el examen de la ciencia y la experiencia han señalado como tratamiento muy eficaz en las enfermedades pectorales del estómago, las toses tenaces, la disentería, los espasmos de sangre, los catarros pulmonares, las afecciones de los órganos genito-urinarios, las hemorragias y pérdidas de toda naturaleza, ha obtenido y obtiene diariamente efectos sorprendentes comprobados por los médicos más distinguidos de Francia. En Bélgica y en Alemania la Savia de Pino Marítimo está ofreciendo los resultados más satisfactorios y coetaneos. Tan recomendables antecedentes confirmados cada dia por numerosos y felices resultados, son la garantía más segura del buen acogimiento que recibirá en España este medicamento.

Depósito para la venta al por mayor para España y sus colonias, en MADRID, Exposición extranjera calle Mayor 10. Por menor D. Vicent Calderon, Príncipe 13. Collantes plazuela del Angel 7. Precio 16 rs. la botella.

1-m-3-a.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinge los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el N&C LUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en París, casa de los Srs. Terrier y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Srs. Taconet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Málaga Ramón de Navas.

PROPIEDADES. Estas pilulas vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los homólogos (ulic, flagim, pituita) que causan la mala salud curando por lo tanto casi todas las enfermedades urinarias, erónicas y herpeticas en tanto que los cobradores no volverán a ningún dañor, sin que sirva de excusa que estos no se hallen en sus casas para la cobranza del primer término de ejecución. Córdoba 27 de Julio de 1861.

—EL administrador José Salinas.—El recaudador, Rufino Arribas.

—SUSCRICIONES. En el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, se suscribe á las obras siguientes:

—La Pastora del Guadiela, novela original de la señora doña Faustina Sáez de Meijor, segunda edición, aumentada e ilustrada con bellísimas láminas aparte del texto. Se publica por entregas de 16 páginas en cuarto. Toda la obra consta de 30 entregas, y el precio de cada una en toda España es un real. Se regala un magnífico retrato de la autora, siete bellísimas láminas y una preciosa leyenda tradicional en verso titulada: La higuera de Valverde.

—Tres joyas literarias de Eugenio Suárez, Balzac y A. Dumas, padre. Esta forma un volumen de unas 40 entregas y el precio de cada una es un real en toda España.

—La Condesa de Charny, continuación de las Memorias de un médico y de Ángel Pitou, por Alejandro Dumas, padre. Se publica por entregas de 16 páginas, y en cada 4 entregas se regalará una lámina tirada á dos tintas, y el precio de cada una es cinco cuartos.

8-8

—CARRUAJE DE CORDOBA A ECija. Sale dos veces en semana para dicho punto, admitiendo cargamento y pasajeros á precios arreglados. Para en Córdoba Carrera del Puente núm. 28, y en Ecija, calle de S. Francisco, Posada del Sol.

—VENTA. La de dos casas

lindando ambas, una en la calle de Montero

número 1º, y otra en la del Dormitorio

nº 2. Las dos próximas a la plaza de San Agustín. Se hallan en el mejor estado, y podrá pasarse á tratar de ellas á casa de D. Antonio Luque, calle Ocaña.

30 8